

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 604

Impreso el día 8 de septiembre de 2014

Término del artículo 113: 17 de septiembre de 2014

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Homenaje** a los poetas Oscar Portela y Élide Manselli, realizado el 16 de abril de 2014, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Valdés y Portela.** (2.042-D.-2014.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Valdés y Portela, por el que se declara de interés social y cultural el homenaje a los poetas Oscar Portela y Élide Manselli, a realizarse el 16 de abril de 2014 en el Museo del Libro de la Biblioteca Nacional Argentina; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el homenaje a los poetas Oscar Portela y Élide Manselli, realizado el día 16 de abril de 2014, en el Museo del Libro de la Biblioteca Nacional, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 26 de agosto de 2014.

Nanci M. A. Parrilli. – Miguel I. Torres del Sel. – Liliana A. Mazure. – Mirta A. Pastoriza. – María L. Schwindt. – Alejandro Abraham. – Ricardo O. Cuccovillo. – Eduardo A. Fabiani. – Josefina V. González. – Juan C. Junio. – Juan F. Marcópulos. – Mayra S. Mendoza. – Manuel I. Molina. – Cornelia Schmidt Liermann. – Silvia R. Simoncini. – María I. Villar Molina.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Valdés y Portela, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el homenaje a los poetas Oscar Portela y Élide Manselli, realizado el 16 de abril de 2014 en el Museo del Libro de la Biblioteca Nacional, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que ambos poetas, fallecidos recientemente, estuvieron constantemente vinculados con la provincia de Corrientes, participando activamente en la conservación de sus tradiciones culturales. Fueron activos representantes, que aportaron a la cultura y las letras de su provincia y fueron reconocidos en nuestro país y en el extranjero. Además, se manifestaron diversas adhesiones a esta iniciativa por parte de distintas instituciones culturales, como el Círculo de Periodistas Parlamentarios de Corrientes. Por todo lo expuesto las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Nanci M. A. Parrilli.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés social y cultural el homenaje a llevarse a cabo el 16 de abril, a las 18 horas, del corriente año, en el Museo del Libro de la Biblioteca Nacional Argentina, a los poetas Oscar Portela (1950-2014) y Élide Manselli (1941-2013), recientemente fallecidos, ligados a la provincia de Corrientes.

Guatavo A. Valdés. – Agustín A. Portela.